

Entrevista ►
ANTONIO BRACK EGG

Tras diez meses en el cargo, el ministro del Ambiente advierte de los riesgos a los que podrían estar expuestos los maíces nativos con el ingreso del maíz transgénico

Mi opción no son los transgénicos

MARIENELLA ORTIZ RAMÍREZ

Es lunes, primer día de la semana, y el ministro Brack nos recibe en un despacho lleno de mapas. Es lunes, y está asombrado de los compromisos que tiene durante la semana. La agenda incluye un viaje a Canadá en algunas horas, a una cita minera de dos días. Asegura que si no le hubieran dado un vuelo directo no habría aceptado la invitación. "Eso de bajar y subir a otros vuelos es toda una jarana", explica. Pese a lo ajetreada que será la semana, nos recibe de buen talante para explicarnos las nuevas reglas para tratamiento de la biodiversidad y patentes que han generado polémica en las últimas semanas y además un tema a todas luces importante: los transgénicos.

¿Existe o no el riesgo de que se patenten plantas peruanas para uso comercial de las empresas transnacionales tal como mencionan varios ambientalistas?

Me llama mucho la atención que aquellos que critican la Ley 29316 y su reglamento, nunca citan el artículo 26 que dice que para patentar algo tiene que ser una invención. No se considera invención cualquier ser vivo existente en todo o parte de la naturaleza. Una cadena de ADN es un material biológico existente en la naturaleza y un gen que es parte del ADN tal cual, también.

¿Entonces para usted queda claro que no se podrá patentar un gen?

En nuestra legislación no, que en Estados Unidos se pueda hacer es otra cosa.

Se ha señalado que con estas normas sobre el tratamiento de nuestra biodiversidad no se exigirán certificados de origen.

El reglamento de recursos genéticos exige que existan los contratos accesorios y certificados de origen. En Estados Unidos no lo exigen para una patente, ese no es nuestro problema, es la legislación de ellos, pero antes del TLC y antes de todas estas leyes y pleitos no había ninguna ley que protegiera la biodiversidad biológica del Perú.

Pero el aspecto normativo más parece estar buscando dar una sanción económica antes que lograr que se protejan nuestros recursos.

El asunto es que si alguien obtiene una patente de buena fe o en forma fraudulenta donde ha usado un recurso genético peruano, no se anula la patente sino que la ley establece que pueden llegar a ser hasta cinco sanciones.

Antes se pedía la nulidad y se ponía punto final al asunto.

Yo no soy abogado, los expertos deberán ver si la Decisión 391 del Pacto Andino, que dispone esto, se anula con la Ley 29316.



JUAN PONCE

SINDUDAS. El ministro Brack lo tiene claro: afirma que estudios realizados en México dan cuenta de que los transgénicos sí son un riesgo.

LA FICHA

Nombre: Antonio Brack Egg.
Edad: 68 años.
Cargo: Ministro del Ambiente.
Estudios: Realizó estudios en Europa, donde obtuvo el grado de doctor en Ciencias Naturales por la Universidad Julius Maximilian de Würzburg, Alemania (1973).
Experiencia: Fue consultor del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, el Fondo de Alimentación de las Naciones Unidas, la Cooperación Alemana y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Pero ese es otro tema y es que nos ponemos siempre en la parte negativa, depresiva y derrotista. Siempre critican que se van a llevar nuestra riqueza biológica y demás. Hoy día si viene un turista al Perú se puede llevar semillas en un lapicero o una cajita de fósforos, eso nunca lo vamos a poder evitar. El otro punto es: ¿Sabemos lo que tenemos? El Perú no tiene registrados sus recursos,

ni siquiera los nombres. No hemos registrado la maca, el camu camu o el aguaymanto. Brasil ha registrado 5.000 nombres de sus recursos genéticos. Eso es lo que tenemos que hacer porque no sabemos lo que tenemos ni lo que nos pueden robar.

Entodo caso esta polémica que ha surgido tiene mucho que ver en cómo el Perú puede aprovechar económicamente sus propios recursos. ¿Esa no es la meta de su ministerio?

Primero, el Perú tiene que saber lo que tiene, la información está muy dispersa. Segundo, si quieres demostrar que un recurso genético ha sido robado del Perú tienes que estudiar su ADN, su trazabilidad, que es como la huella digital de cada producto. Si no lo hemos registrado estamos hablando en el aire.

¿Podemos decir que seguimos en la misma línea que la Comunidad Andina de crear más protecciones a nuestros productos para sacarles provecho?

Estamos mejor que los demás países de la Comunidad Andina, por-

que tenemos un reglamento de acceso a los recursos genéticos, una legislación muy completa en el ámbito internacional y estamos cumpliendo con toda la legislación de bioseguridad del Acuerdo de Cartagena.

En lo que respecta a los productos transgénicos, ¿el Gobierno está desarrollando una propuesta sobre este tema?

Dentro de la política nacional del ambiente está incluido lo referente a bioseguridad. Tenemos que avanzar algunas cosas para sacar un reglamento, pero nos vamos a tomar todo el tiempo del mundo para determinar si dejamos ingresar o no un transgénico. Desde el nivel de la decisión política del Ministerio del Ambiente, vamos a persistir en no permitir la introducción de transgénicos que puedan afectar especies peruanas o nativas como la papa, algodón o maíz; más aún después de lo que se acaba de confirmar en México: el último número de la revista "Molecular Energy", publica los resultados de un estudio conjunto de la Universidad Autónoma de México

“No hay duda de que maíces transgénicos han contaminado con su polen los maíces mexicanos”

y la de California, donde no hay duda de que maíces transgénicos cultivados han contaminado con su polen los maíces mexicanos.

Se decía que no había ningún riesgo.

Se dice, pero ahora ya no hay ninguna duda. De manera que nosotros vamos a ser sumamente precavidos. Que venga al Perú el banano transgénico o mango. Eso no es biodiversidad nuestra, pero traer maíz transgénico que pueda contaminar maíces nativos como el gigante del Urubamba o el maíz morado sería criminal y no quiero pasar a la historia participando de ese crimen.

¿Va a proponer que se vete en el país la siembra de transgénicos

de maíz, algodón y papa?

Para mí la primera opción es que sea un país orgánico, megadiverso libre de transgénicos. Pero ese es mi planteamiento, mi objetivo máximo, pero para eso se necesita un consentimiento de la sociedad, si no se logra eso, y se permiten transgénicos, será de aquellos productos que no son parte de nuestra biodiversidad pero nada de papa, algodón o maíz. En maíz Perú y México son los mayores centros de megadiversidad genética y en algodón somos un centro de fibra larga y fina.

El Perú tiene una normativa marco que dice que están permitidos los transgénicos.

Los transgénicos no están prohibidos en ninguna parte del mundo, pero cada país tiene que ver sus opciones y su decisión. México, a raíz del TLC con Estados Unidos, permitió el cultivo, pero ahora lo está cerrando. Francia acaba de prohibir maíz BT 810, Alemania también, cada día hay más datos de contaminación de transgénicos.

¿Este tema lo va a manejar el Ministerio del Ambiente o el de Agricultura?

Eso lo manejan el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Agricultura, de la Producción, y Ministerio de Salud. Nosotros somos el punto focal. Es decir la entidad que convoca y realiza los consensos.

¿El reglamento va a tomar mucho tiempo en salir?

Vamos a tomarlo con mucha calma para no meter la pata.

Se ha dado información de que ya se estaría sembrando maíz transgénico en el Perú.

Al Perú están ingresando soja y maíz transgénico provenientes de Brasil, Argentina y Paraguay, pero como alimento para animales, solo que algunos irresponsables han cogido semillas de ese maíz y lo han cultivado y hay maíz transgénico ilegal en el Perú. Eso está prohibido. Estamos investigando y denunciaremos a esta gente si la ubicamos.

¿Aún no se ha podido identificar las zonas?

Sabemos que hay dos o tres sitios en que está sucediendo eso. Creemos que se trata de zonas que no tienen alta diversidad de maíces nativos.

¿En diez meses que tiene en el ministerio ha podido comprobar que hay un apoyo político al tema ambiental?

El apoyo político de parte del presidente es del 100%, lo cual me sorprendió. Lo que pasa es que somos un ministerio nuevo. Hay que tener paciencia porque en época de crisis implementar un ministerio no es broma. Se los aseguro. ■

punto de vista

El Perú de yapa

Robby Ralston
Publicista*



Mientras revisaba las bases del concurso para la Marca País que ha convocado Prom-Perú, entendí que estaban buscando una transnacional y que—a pesar de la invitación—esa pelea no era para mí. Pero el mismo día escuché por la radio el nuevo lanzamiento de la campaña Cómprale al Perú y pensé: ¿No debería dar el ejemplo el Gobierno?

Debería... pero la verdad es que no siempre se puede elegir el producto peruano. Eso de Cómprale al Perú es bacán... pero la verdad de la milanese es que el consumidor—sea persona, empresa o el mismo Estado—no compra por consigna sino por conveniencia.

La peruanidad es un valor que para mí es una yapa. Si todo lo demás está OK, si la calidad es buena, si la propuesta es buena, si el precio es bueno, es decir, si todo está empatado... solo entonces elegiré una marca porque es peruana.

“La peruanidad es una yapa. Si todo lo demás está OK... solo entonces elegiré una marca porque es peruana”

Así se hicieron Inca Kola, Dento, Cielo, Cusqueña y tantas otras marcas peruanas: con propuestas diferenciadas, con calidad de primera, precio adecuado—como yapa—peruanidad.

Pero ojo: no me parece mal la campaña. Encuentro positivo inculcar solidaridad en el consumidor, pero sin pasar al proteccionismo, porque el proteccionismo engorda.

En lo personal, me sentiría péssimo si alguien comprara mi servicio nada más porque soy peruano. Me daría vergüenza. ¡No, señor! Cómprame porque mi visión estratégica es más acertada, porque mis ideas son más frescas, porque mi servicio es diferente y mejor, porque mi precio es más conveniente... Si no es así, no me hace ningún favor eligiéndome: solo me acostumbra a la mediocridad y a la plata fácil.

Un buen ejemplo que andando vueltas por ahí es el de

Cementos Sol, que escucho todos los días en RPP. No conozco al equipo de la marca, pero mi deducción es la siguiente: se venía la competencia mexicana y los de Sol se pusieron a pensar en una ventaja real versus el producto importado... y la encontraron en la frescura. Sí, frescura: el Cemento Sol se produce aquí, por lo que llega de la fábrica al consumidor mucho más rápido que un cemento que quién sabe cuándo se produjo y cuántas semanas pasó en un barco. Frescura: raro pero válido. ¡Creativo!

Y entonces se pusieron las pilas para comunicar la idea: imprimieron las bolsas con la fecha de envasado del cemento e invirtieron—fuerte y bien—en una buena

campaña. En el comercial de radio, dos obreros conversan y dicen algo como "...la mezcla está buena porque el cemento es fresquito" y "fíjate en la fecha en la bolsa".

Con eso bastaría. El mensaje tiene una propuesta clara y diferenciadora, una verdadera ventaja para el consumidor. No necesitaría nada más, pero—al final—uno de los obreros remata: "...además, Sol es peruano!".

La campaña de Cementos Sol me parece el ejemplo perfecto: soy mejor, soy más conveniente... y además... ADEMÁS... soy peruano. Así de yapa, para que te vayas contento. ■

*WWW.ROBBYRALSTON.COM